INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2009

Índice

I. Directorio
- a. Consejo Directivo
- b. Directorio de funcionarios

II. Introducción

III. Mensaje del Director General

IV. Principales resultados financieros
- a. Activo Total
- b. Capital Contable
- c. Resultado neto y de operación

V. Otorgamiento de crédito
- a. Otorgamiento de crédito a estados
- b. Otorgamiento de crédito a municipios
- c. Otorgamiento de crédito a proyectos con fuente de pago propia

VI. Posicionamiento de los negocios y servicios del Banco
- a. Financiamiento a gobiernos estatales, municipales y organismos
  - i. Programa Banobras-FAIS
  - ii. Programa FEIEF
- b. Proyectos con fuente de pago propia
- c. Banco Agente
- d. Garantías
- e. Asistencia Técnica
- f. Negocios Fiduciarios
  - i. Fondo Nacional de Infraestructura
  - ii. Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas
  - iii. Fideicomisos Carreteros
  - iv. Fideicomisos de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales
  - v. Fondos de Desastres Naturales
  - vi. Fondo de Apoyo a estados y municipios

VII. Fortalecimiento institucional

a. Cumplimiento del Mandato
   i. Mapa Estratégico
   ii. Cumplimiento del Plan Estratégico

b. Eficiencia operativa
   i. Crédito
   ii. Administración Integral de Riesgos
   iii. Mejora de Procesos

c. Control interno y transparencia
   i. Control interno
   ii. Transparencia

VIII. Dictamen y Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2009

I. Directorio

a. Consejo Directivo[1]

CONSEJEROS

Propietario	Suplente
Certificados de Aportación Patrimonial de la Serie "A"	
Act. Ernesto Javier Cordero Arroyo Secretario de Hacienda y Crédito Público	**Dr. Rafael Gamboa González** Titular de la Unidad de Banca de Desarrollo (SHCP)
Lic. Heriberto Félix Guerra Secretario de Desarrollo Social	**Dr. Gustavo Adolfo Merino Juárez** Subsecretario de Planeación y Evaluación
Mtro. Juan Francisco Molinar Horcasitas Secretario de Comunicaciones y Transportes	**Ing. Oscar de Buen Richkarday** Subsecretario de Infraestructura (SCT)
Lic. Rodolfo Elizondo Torres Secretario de Turismo	**Lic. Roberto Isaac Hernández** Subsecretario de Innovación y Calidad (SECTUR)
Dr. Agustín Guillermo Carstens Carstens Gobernador de Banco de México	**Dr. José Gerardo Quijano León** Director General de Análisis del Sistema Financiero
Dr. Alejandro Mariano Werner Wainfeld Subsecretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP)	**Lic. Gerardo Rodríguez Regordosa** Titular de la Unidad de Crédito Público (SHCP)
Lic. Dionisio Pérez-Jácome Friscione Subsecretario de Egresos (SHCP)	**Lic. Carlos Montaño Fernández** Titular de la Unidad de Inversiones (SHCP)
Certificados de Aportación Patrimonial de la Serie "B"	
Mtro. Leonel Godoy Rangel Gobernador del Estado de Michoacán	**C.P. Ricardo Humberto Suarez López** Secretario de Finanzas y Administración de Michoacán
Lic. Jaime Valls Esponda Presidente Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	**C.P. Gilberto González Pereyra** Tesorero Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Lic. Jorge Ramos Hernández Presidente Municipal Tijuana, Baja California	**C.P. José Ricardo Vallin Malanche** Secretario de Administración y Finanzas del Municipio de Tijuana, Baja California

[1] *Al 11 de febrero de 2010*

Consejeros Independientes Serie "B"

Lic. José Vicente Corta Fernández
Consejero Independiente

Lic. Jonathan Davis Arzac
Consejero Independiente

COMISARIOS[2]

Propietario **Suplente**

Certificados de Aportación Patrimonial de la Serie "A"

Lic. Mario Alberto Cervantes García
Secretaría de la Función Pública

Certificados de Aportación Patrimonial de la Serie "B"

C.P. Víctor Aguilar Villalobos
Consultor

C.P. Roberto Mateos Cándano
Consultor

SECRETARÍA

Secretaría

Lic. Marco Antonio de la Peña
Director Jurídico y Fiduciario
Secretario

Prosecretaría

Lic. Octavio Javier Borunda Quevedo
Subdirector Jurídico de lo Contencioso
Prosecretario

[2] *Al 11 de febrero de 2010*

b. Directorio de funcionarios[3]

Act. Alonso García Tamés
Director General

Lic. Adolfo Xavier Zagal Olivares
Dirección de Negocios de Infraestructura

Lic. Daniel Robles Ferrer
Director de Proyectos

Lic. Felipe Izaguirre Navarro
Director de Negocios con Gobiernos y Organismos

Lic. Federico Patiño Márquez
Director de Banca de Inversión

Act. Guillermo Castillo Sánchez
Director de Finanzas

Lic. José Luis Ochoa Bautista
Director de Crédito

Lic. Marco Antonio de la Peña Sánchez
Director Jurídico y Fiduciario

Act. María de Lourdes de la Fuente Deschamps
Directora de Administración de Riesgos

Lic. Mario Beauregard Álvarez
Director de Planeación, Análisis y Contraloría

Lic. Miguel Siliceo Valdespino
Director de Administración

Lic. Rodolfo Aguilar Jiménez
Titular de Órgano Interno de Control

[3] *Al 22 de febrero de 2010*

II. Introducción

La crisis financiera internacional obligó a los intermediarios financieros a llevar a cabo importantes cambios con el objetivo de continuar atendiendo de manera eficiente a sus sectores objetivo, Banobras no fue la excepción.

En este entorno de restricción crediticia y alta aversión al riesgo, el Banco enfocó sus acciones en garantizar el flujo de financiamiento a su sector objetivo y en contribuir a asegurar que el desarrollo de los proyectos estratégicos de infraestructura no se detuviera.

En lo que se refiere a ampliar la cobertura de municipios atendidos con productos y servicios del Banco, éste continuó canalizando recursos a municipios a través del Programa de Financiamiento Municipal Banobras-FAIS. Este programa permite que un monto no mayor a 25 por ciento de los recursos que reciben los municipios del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) se anticipe a través de crédito. Por los importantes resultados que ha generado, el Programa Banobras-FAIS se ha consolidado como una herramienta eficiente para cubrir necesidades financieras en los municipios con mayor marginación del país.

En lo que respecta al financiamiento a proyectos, en 2009, el Banco jugó un papel fundamental. En un entorno de incertidumbre y deterioro financiero, Banobras se posicionó como el más importante proveedor de financiamiento a proyectos de infraestructura en el país. Es así que al cierre de 2009, el otorgamiento de crédito a este sector se ubicó en 18 mil millones de pesos, cifra 2.8 veces mayor que lo canalizado en el mismo periodo del año anterior. Los recursos canalizados a proyectos permitieron detonar una inversión total mayor a 83 mil millones de pesos en sectores estratégicos para el desarrollo económico del país.

Todas las acciones y programas llevadas a cabo en 2009 fortalecen la posición de Banobras en el mercado de financiamiento de infraestructura. Por ello, el Banco continuará trabajando por diseñar y promover esquemas de financiamiento innovadores que permitan satisfacer las necesidades financieras de su sector objetivo. De esta forma, el Banco contribuirá a dotar a las distintas comunidades con infraestructura y servicios públicos que permitirán mejorar la competitividad del país y, principalmente, el bienestar de la población.

III. Mensaje del Director General

El 2009 fue un año de importantes retos en el sistema bancario en su conjunto, debido principalmente a los efectos negativos que la crisis financiera tuvo sobre el flujo de capitales en los mercados financieros internacionales. La aversión al riesgo aumentó y el crédito otorgado por los intermediarios financieros privados se contrajo de manera importante.

Los efectos adversos de la crisis impactaron, de manera considerable, a la economía de nuestro país. En particular, en el sector de infraestructura, la crisis financiera tuvo como resultado una reducción importante de los recursos existentes para financiar proyectos de inversión. La falta de financiamiento originó que el desarrollo de algunos proyectos se retrasara y, en algunos casos, que los proyectos se rediseñaran para garantizar su viabilidad.

En este entorno, la función de la Banca de Desarrollo tomó una relevancia mayor. Banobras, se convirtió en el principal proveedor de financiamiento para proyectos de infraestructura y la Institución modificó su estrategia de negocios para garantizar que el desarrollo de los proyectos estratégicos que el país requiere, no se detuviera. De esta forma, aprovechamos las sinergias que existen entre las actividades del Banco como Banco de Desarrollo y los apoyos financieros del Fondo Nacional de Infraestructura.

Esta estrategia le permitió a Banobras alcanzar importantes resultados durante el año. En lo que se refiere a la atención a estados y municipios, el Banco canalizó un monto importante de recursos a este sector. En este sentido, destacan los resultados alcanzados por la instrumentación del Programa de Financiamiento Municipal Banobras-FAIS, a través del cual se logró dar financiamiento a municipios que por primera vez en su historia tuvieron acceso al crédito bancario. Desde su entrada en operación y hasta el cierre de 2009, 465 municipios de los estados de Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Veracruz, Chihuahua, Michoacán, Durango y Guerrero se adhirieron al Programa. Para estos municipios se canalizaron recursos por cerca de 4 mil millones de pesos.

Asimismo, el Banco apoyó con productos y servicios financieros el desarrollo de importantes proyectos de infraestructura en diversos sectores estratégicos, lo que se refleja en el importante aumento registrado en el otorgamiento de crédito en este rubro, el cual fue tres y medio veces más el promedio de los últimos seis años. Entre algunos de los proyectos apoyados por el Banco durante el año se encuentran el Sistema Carretero Oriente del Estado de México, la carretera Morelia-Salamanca, el tramo carretero Arriaga-Ocozocoautla y la hidroeléctrica la Yesca.

Como resultado de los logros alcanzados en cada una de las líneas de negocio, la cartera de crédito y el crédito inducido se incrementó de manera importante. Este incremento se dio sin afectar la buena calidad de la cartera crediticia.

A pesar del entorno y del importante incremento en la cartera, los indicadores de solvencia de la Institución continuaron mejorando. El índice de cartera vencida se ubicó en 0.4%, índice que se encuentra entre los más bajos de la Banca de Desarrollo.

Banobras continúa siendo un banco financieramente sólido, y, para garantizar que esta solidez permanezca a futuro, en 2009, llevamos a cabo importantes acciones administrativas. Destaca el cambio en el Plan de Pensiones de los trabajadores, el cual pasó de un esquema de beneficio definido a uno de contribución definida. Este cambio genera importantes beneficios para los trabajadores, además de que contribuye a garantizar la viabilidad de la Institución en el largo plazo, al permitir llevar a cabo importantes ahorros.

Todos las acciones llevadas a cabo en 2009 son una muestra del compromiso que tenemos en Banobras por contribuir al desarrollo de infraestructura; compromiso que se refuerza aún más en épocas de crisis, en las cuales las funciones de la Banca de Desarrollo son fundamentales para garantizar que el flujo de financiamiento no se detenga. Por ello, continuaremos trabajando día a día para contribuir a desarrollar la infraestructura necesaria para mejorar el bienestar de la población.

Alonso García Tamés
Director General

IV. Principales resultados financieros

a. Activo Total

En 2009, Banobras como banco de desarrollo encargado del financiamiento de infraestructura en México, en un año donde prevaleció la restricción crediticia, llevó a cabo importantes actividades que contribuyeron al financiamiento de infraestructura. Muestra de ello fue el crecimiento en sus activos totales, los cuales sumaron al cierre del 2009, 270,743 millones de pesos, cifra que representa un crecimiento de 19% respecto al cierre del ejercicio 2008, debido al crecimiento de la cartera de crédito.

Cartera de crédito

Banobras enfocó sus acciones para asegurar que el financiamiento otorgado a estados, municipios y a proyectos con fuente de pago propia contribuyera de manera importante al logro de sus programas de inversión y al desarrollo de la infraestructura en México. Como resultado de estas acciones, la cartera de crédito de Banobras tuvo un crecimiento de 25%, equivalente a 27,760 millones de pesos, respecto al ejercicio de 2008, sumando 136,797 millones de pesos al cierre del 2009.

De este incremento en la cartera, destacan el aumento por 9,939 millones de pesos destinados a proyectos con fuente de pago propia, 9,268 millones de pesos a estados y 5,298 millones de pesos a municipios.

Distribución de la cartera de crédito
Al 31 de diciembre de 2009
(Millones de pesos)

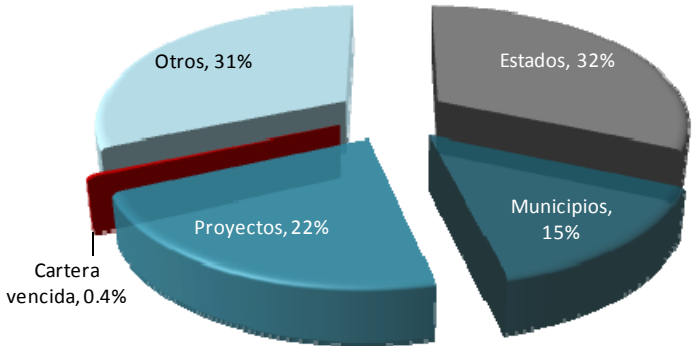

Cartera de crédito a municipios

Los esfuerzos de Banobras por apoyar con financiamiento al sector municipal, lograron situar esta cartera en 19,940 millones de pesos, lo que representa un incremento equivalente a 36% respecto al cierre de 2008. Con este resultado no sólo se incrementó el monto de financiamiento a este sector, sino también se amplió la cobertura de municipios

atendidos, el cual creció 24%, pasando de 659 en 2008, a 814 municipios en cartera al cierre de 2009.

De los 814 municipios, el 67% corresponden a municipios con media, alta y muy alta marginación, lo que ratifica el compromiso de Banobras de apoyar a aquellos municipios que tienen difícil acceso a financiamientos.

A través del Programa Banobras-FAIS se acreditan municipios con un perfil de mayor marginación, lo que representa 86% de los municipios atendidos con media, alta y muy alta marginación. Estos resultados contrastan con el perfil de los municipios que atiende la banca comercial, los cuales equivalen a 14% con media, alta y muy alta marginación.

Marginación de municipios atendidos por Banobras y la Banca Comercial
Al 31 de diciembre de 2009

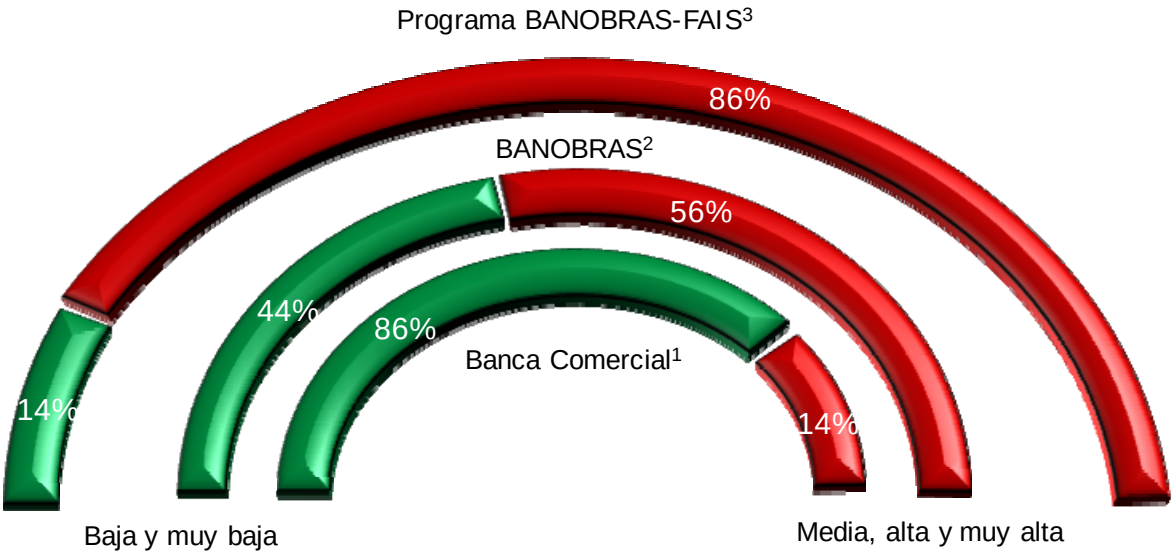

1/ Banca Comercial 95 Municipios, al mes de diciembre de 2009, fuente SHCP.
2/ Distribución a diciembre de 2009. No considera municipios atendidos bajo el programa Banobras-FAIS.
3/ Incluye FAIS Michoacán (59), Chiapas (100), Veracruz (141), Oaxaca (104), Durango (39), Guerrero (20), Chihuahua (1) y Quintana Roo (1) cifras al diciembre 2009.

La distribución regional de la cartera de crédito a municipios, muestra el compromiso de Banobras al canalizar recursos en todo el país, destacando que el mayor volumen de esta cartera está ubicado en región sur-sureste, región que concentra mayor grado de marginación.

Evolución de la cartera de crédito a municipios por región[4]
Al cierre de cada año
(Miles de millones de pesos)

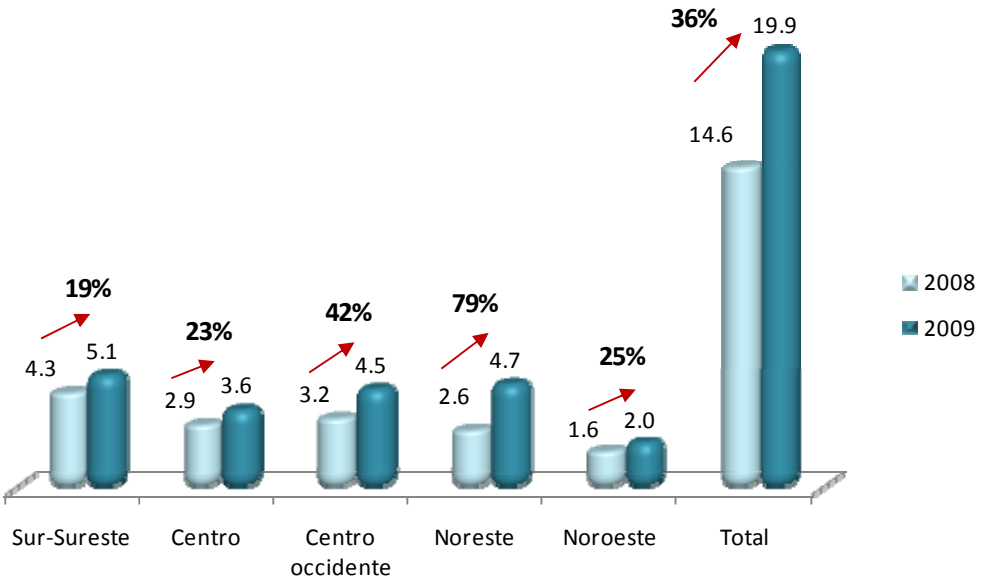

Cartera de crédito a estados

Parte de las acciones que Banobras llevó a cabo en 2009, fue apoyar las necesidades de financiamiento de los gobiernos estatales en un entorno de crisis financiera. La cartera de crédito a estados creció 27% respecto al cierre de 2008, sumando 43,150 millones de pesos al cierre del ejercicio 2009, lo que representa un incremento de 9,268 millones de pesos. De éstos 2,534 millones de pesos fueron para estados ubicados en la región sur-sureste; 3,611 millones de pesos a la región centro-occidente; 1,726 millones de pesos a la noreste; 1,093 millones de pesos a la región centro y 303 millones de pesos a región noroeste.

4 Sur-Sureste: Guerrero, Oaxaca, Tabasco, Yucatán, Quintana Roo, Chiapas, Veracruz y Campeche.
Centro: Hidalgo, Estado de México, Morelos, Distrito Federal, Puebla y Tlaxcala.
Centro-Occidente: San Luis Potosí, Zacatecas, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Jalisco, Aguascalientes, Nayarit y Colima.
Noreste: Durango, Nuevo León, Tamaulipas, Coahuila y Chihuahua.
Noroeste: Sonora, Baja California, Baja California Sur y Sinaloa.

Evolución de la cartera de crédito a estados[5]
Al cierre de cada año
(Miles de millones de pesos)

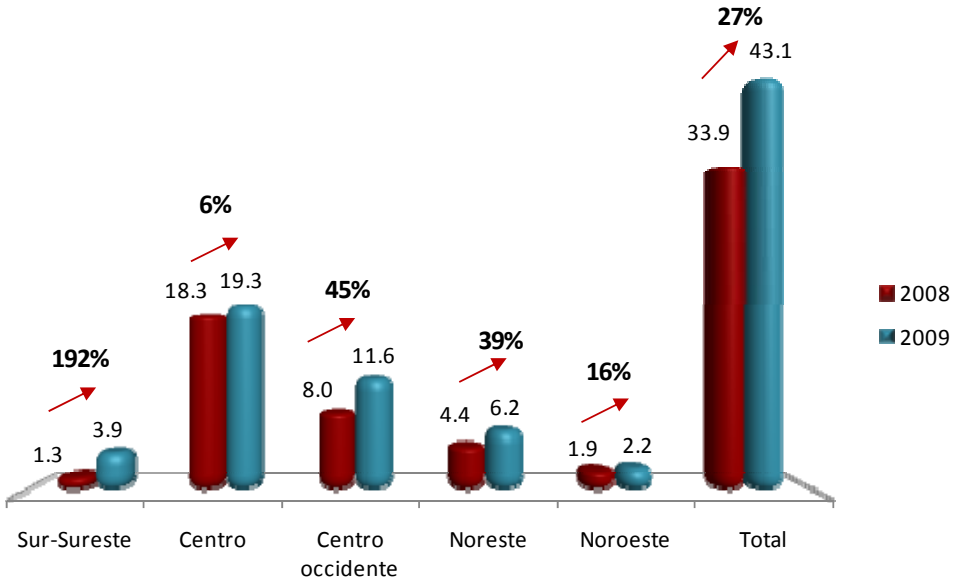

Cartera de crédito a proyectos

El ejercicio 2009 estuvo determinado por la política de Banobras de contribuir al desarrollo de proyectos de infraestructura. Muestra de ello, es el crecimiento en la cartera de créditos a proyectos con fuente de pago propia, la cual se situó al cierre del año en 30,311 millones de pesos, cifra que representa un incremento de 49%, respecto a 2008. Este aumento equivale a 9,938 millones de pesos, de los cuales el 66% corresponde al sector carretero, 24% a contratistas de obra pública, 1% por proyectos de energía, y 12% otros proyectos. Por su parte, se registran amortizaciones programadas en proyectos de agua equivalentes a 3% de la cartera.

-

Del saldo total de la cartera de créditos a proyectos al cierre de 2009, el 74% corresponde al sector carretero, 8% estuvo destinado a contratistas de obra pública, 7% a proyectos de agua, 2% al sector de energía y 9% a otros proyectos.

[5]

Sur-Sureste:	Guerrero, Oaxaca, Tabasco, Yucatán, Quintana Roo, Chiapas, Veracruz y Campeche.
Centro:	Hidalgo, Estado de México, Morelos, Distrito Federal, Puebla y Tlaxcala.
Centro-Occidente:	San Luis Potosí, Zacatecas, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Jalisco, Aguascalientes, Nayarit y Colima.
Noreste:	Durango, Nuevo León, Tamaulipas, Coahuila y Chihuahua.
Noroeste:	Sonora, Baja California, Baja California Sur y Sinaloa.

Distribución sectorizada de la cartera de crédito a proyectos
Al cierre de diciembre de 2009
(Millones de pesos)

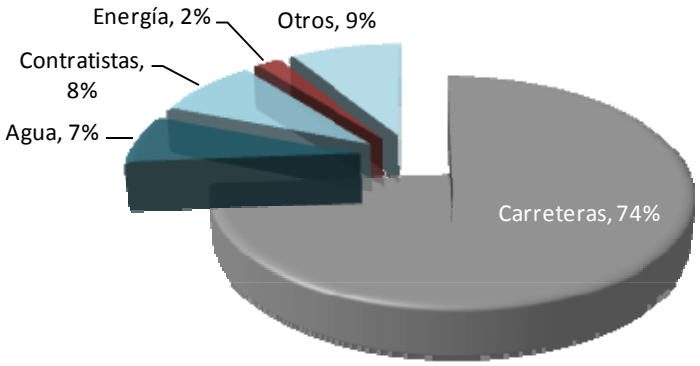

Cartera vencida

En 2009 la calidad crediticia de los clientes que integran la cartera de crédito de Banobras confirma el sano crecimiento de la misma, ya que en 2009 la cartera de crédito total del Banco creció 25% y la cartera vencida disminuyó 12%, sumando 519 millones de pesos al cierre del ejercicio.

Cartera vencida
Al cierre de cada año
(Millones de pesos)

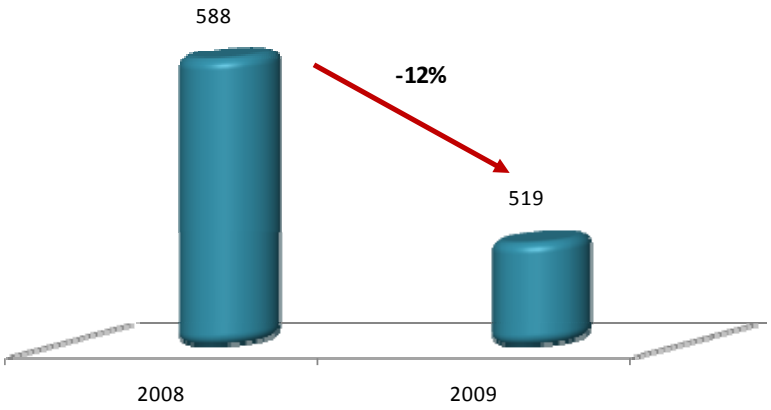

Como resultado de esta calidad crediticia que tienen los clientes de Banobras, el índice de morosidad se ubicó en 0.38%, lo que significó una disminución de 30% respecto a diciembre de 2008.

Índice de Morosidad
Al cierre de cada año

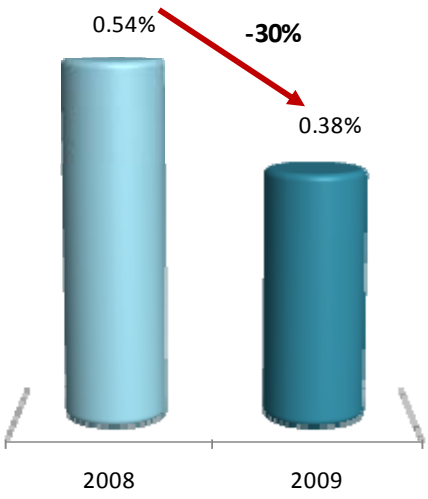

Al cierre del ejercicio 2009, el saldo en reservas preventivas sumaron 4,474 millones de pesos, lo que significó un incremento de 36%, equivalente a 1,176 millones de pesos, asociado al incremento en el volumen en los créditos y garantías otorgados a estados y municipios. Este incremento dio como resultado un índice de cobertura de la cartera vencida equivalente a 8.6 veces.

Índice de Cobertura
Al 31 de diciembre de 2009
(Millones de pesos)

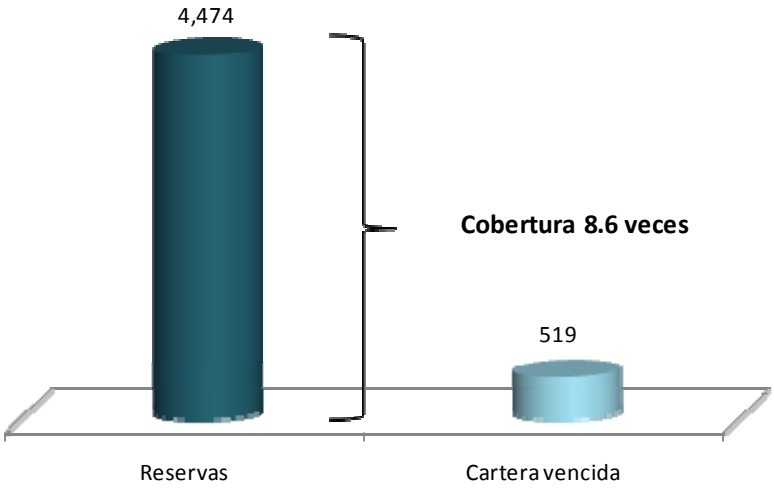

Crédito impulsado

El crédito impulsado se refiere al monto potenciado de recursos obtenidos a través de una garantía de crédito. En este sentido, Banobras ha otorgado garantías que le permiten mantener un saldo de crédito impulsado por este concepto al 31 de diciembre de 2009, equivalente a 28,227 millones de pesos.

Cartera de crédito y crédito impulsado

La cartera de crédito y el portafolio de crédito impulsado por garantías sumaron 165,024 millones de pesos, lo que representa un incremento de 20% respecto a diciembre de 2008.

Este incremento se debió al crecimiento en la cartera de crédito por 27,760 millones de pesos, de los cuales el 88% se originó por el aumento en el volumen de operaciones en la cartera de crédito a estados, municipios y proyectos.

Cartera de crédito y crédito impulsado
Al cierre de cada año
(Millones de pesos)

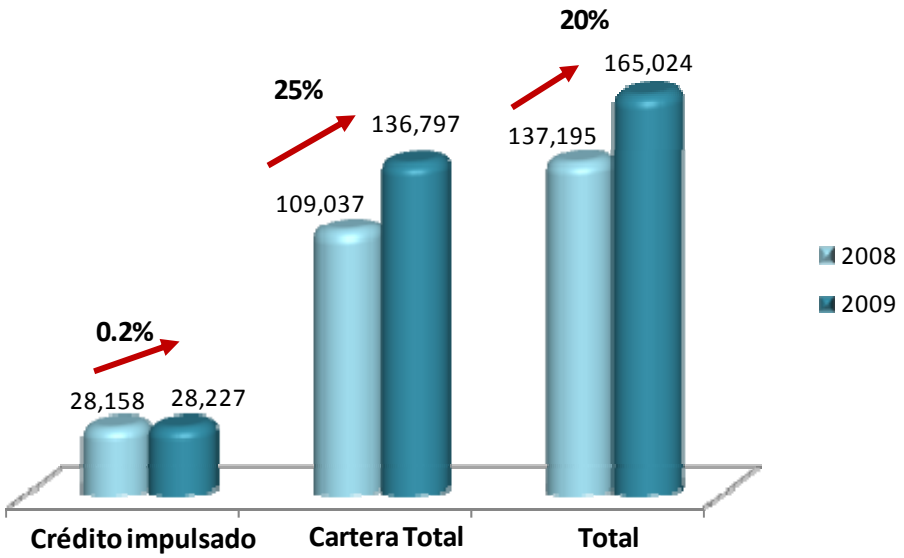

b. Capital Contable

La solidez financiera del Banco se refleja en el capital contable, y muestra de ello es el saldo al cierre de 2009 que sumó 16,772 millones de pesos, lo cual representa un incremento de 11% respecto al ejercicio 2008. Con este saldo de capital contable, Banobras alcanzó un nivel de capitalización de 17.01%[6].

Capital Contable
Al cierre de cada año
(Millones de pesos)

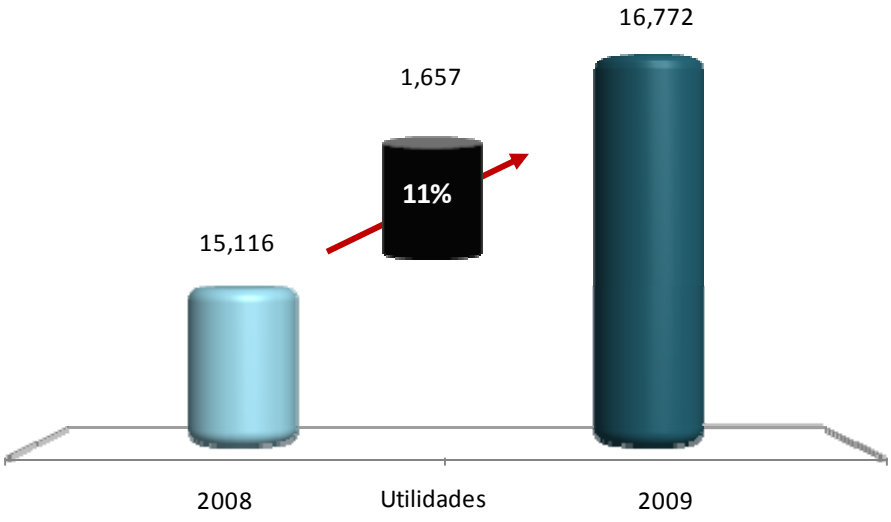

[6] *Estimación de Banobras.*

c. Resultado neto y de operación

Resultado neto

Al cierre de 2009 Banobras reporta un resultado neto de 1,657 millones de pesos, que en comparación con 2008, representa un incremento de 19%, debido a un mayor volumen en la operaciones de crédito y a la constitución de sus reservas crediticias, a un efecto positivo en la valuación de derivados y al pago de aprovechamiento realizado en 2008.

Resultado de operación

El resultado de operación se obtiene de ajustar una serie de partidas extraordinarias, tales como el pago de aprovechamientos, valuación de portafolio de cobertura y cancelación de reservas; así como ajustar aquellas partidas que no reflejan la operación del Banco, como por ejemplo, la estimación preventiva para riesgos crediticios, otros productos e impuestos, etc. Al cierre de 2009, el resultado de operación del Banco sumó 2,196 millones de pesos, 83% superior al reportado en 2008.

Resultado Neto y Resultado de operación
Al cierre de cada año
(Millones de pesos)

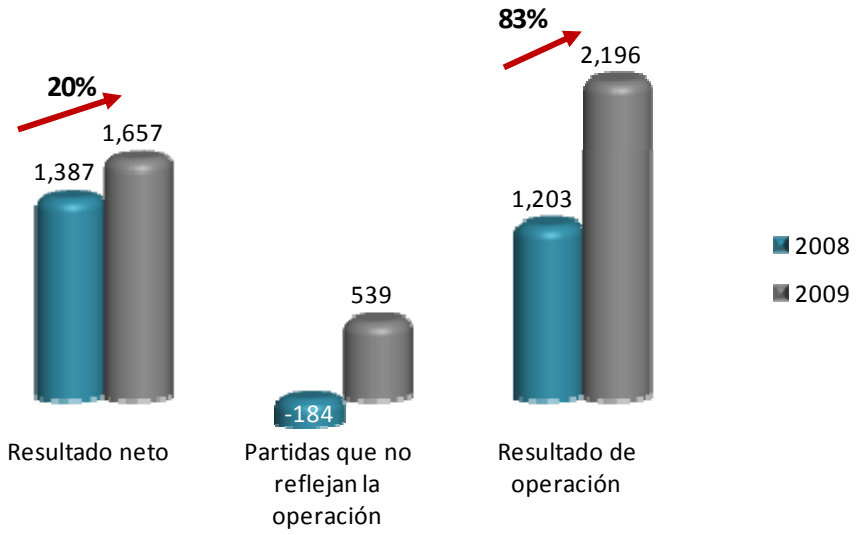

V. Otorgamiento de crédito

Banobras, como la institución financiera del gobierno mexicano encargada de financiar al sector infraestructura, juega un papel muy importante en la instrumentación de esta estrategia, y como resultado de ello, el ejercicio 2009 fue para Banobras un año muy importante en materia de otorgamiento de crédito, ya que logró otorgar recursos por 40,862 millones de pesos, lo que representa 2.9 veces más que el promedio de lo otorgado en los últimos 6 años.

Lo anterior muestra que las actividades que realizó Banobras durante 2009, están acorde con su visión de buscar la instrumentación de acciones de fortalecimiento institucional y fácil acceso al financiamiento relacionado con la infraestructura.

Evolución del otorgamiento de crédito
Al cierre de cada año
(Miles de millones de pesos)

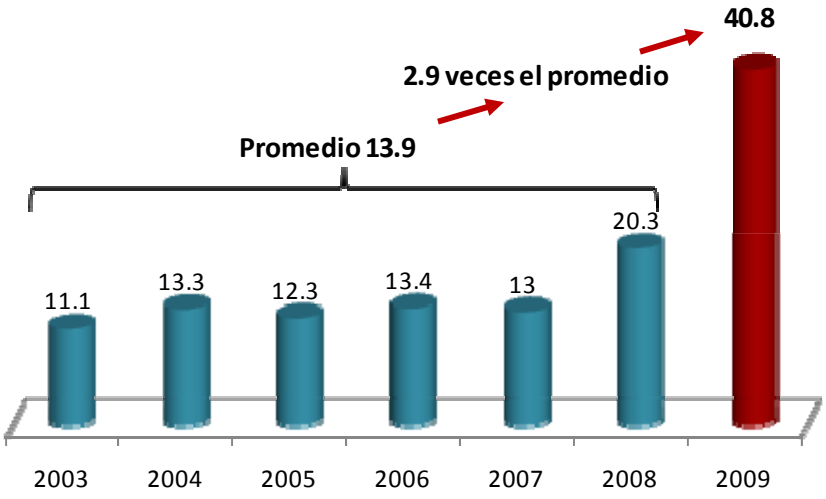

a. Otorgamiento de crédito a estados

Parte de los recursos que Banobras otorga para el desarrollo de infraestructura, se encuentran los apoyos al sector estatal. Es así que con estos apoyos, los gobiernos estatales complementan sus recursos para llevar a cabo su programa de inversión.

En este sentido, durante 2009 Banobras otorgó a diversos gobiernos estatales, 11,432 millones de pesos. Esta cifra representa un incremento de 73% con respecto a lo otorgado en 2008, equivalente a 4,820 millones de pesos.

Evolución del otorgamiento de crédito a estados
Al cierre de diciembre de cada año
(Miles de millones de pesos)

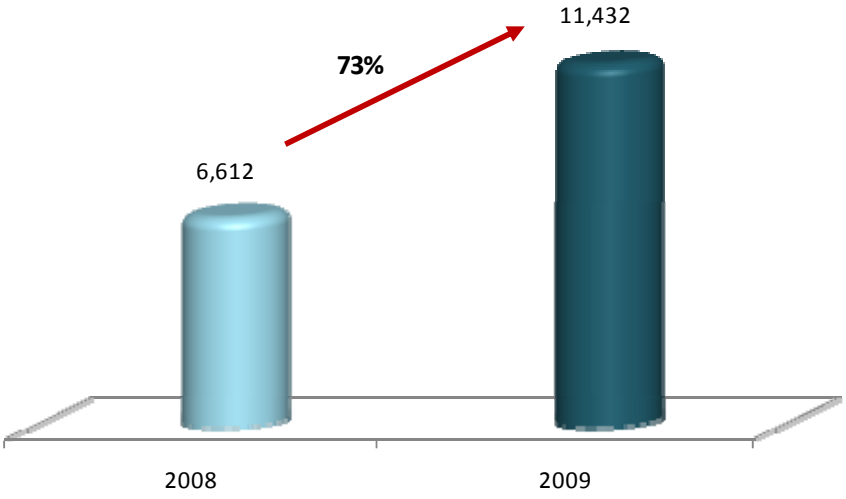

Del total de los recursos otorgados a entidades federativas durante 2009, 4,367 millones de pesos fueron destinados a la región centro-occidente, 3,101 millones de pesos al sur-sureste, 1,883 millones de pesos al centro, 1,781 a la región noreste y 330 millones de pesos al noroeste. Esta distribución regional de recursos incluye, 3,670 millones de pesos, canalizados a través del programa Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF).

Distribución geográfica del otorgamiento de crédito a estados[7]
A diciembre de 2009
(Millones de pesos)

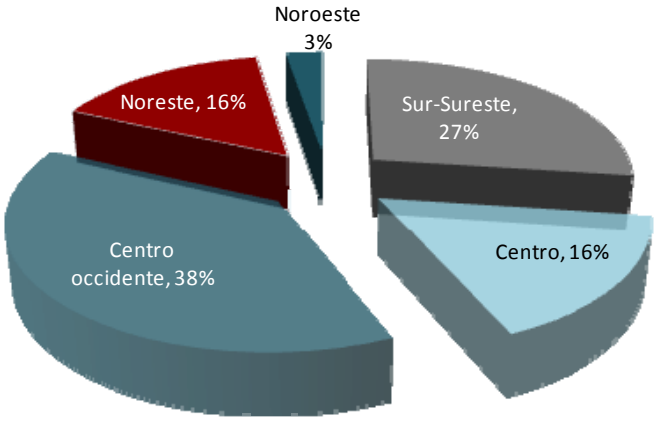

[7] Sur-Sureste: Guerrero, Oaxaca, Tabasco, Yucatán, Quintana Roo, Chiapas, Veracruz y Campeche.
Centro: Hidalgo, Estado de México, Morelos, Distrito Federal, Puebla y Tlaxcala.
Centro-Occidente: San Luis Potosí, Zacatecas, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Jalisco, Aguascalientes, Nayarit y Colima.
Noreste: Durango, Nuevo León, Tamaulipas, Coahuila y Chihuahua.
Noroeste: Sonora, Baja California, Baja California Sur y Sinaloa.

b. Otorgamiento de crédito a municipios

A través de los productos que Banobras ofrece para apoyar al sector municipal, y que tienen como objetivo financiar obras de infraestructura a nivel local con un impacto directo en el bienestar de la población, el Banco otorgó recursos a municipios por 7,289 millones de pesos durante el 2009.

Del total de estos recursos, 2,394 millones de pesos fueron para la región sur-sureste, 1,881 millones de pesos para el noreste, 1,695 millones de pesos para la región centro-occidente y el 974 millones de pesos para el centro del país. Esta distribución geográfica de recursos, incluye 830 millones de pesos canalizados a través del programa Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF).

Distribución geográfica del otorgamiento de crédito a municipios[8]
A diciembre de 2009
(Millones de pesos)

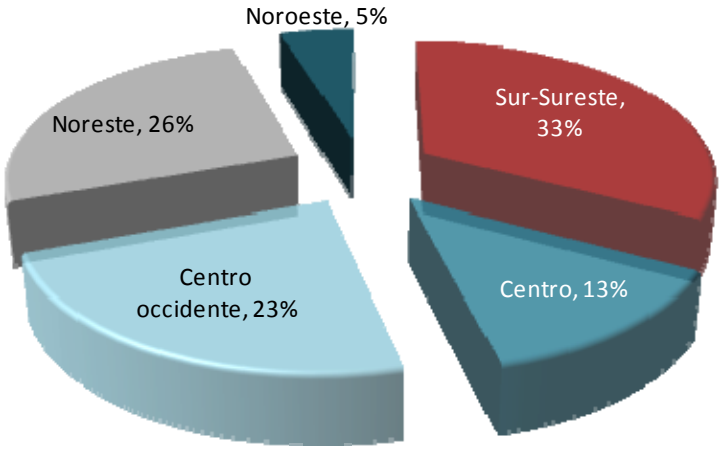

Adicionalmente al monto de recursos que Banobras ha canalizado a los municipios, también el número de entidades que se ha apoyado ha sido muy destacado; ya que en los tres años de la actual Administración del Banco, se ha otorgado financiamiento a 490 municipios que previamente no eran atendidos por el Banco, de los cuales, 179 fueron apoyados en 2009, lo que representa un incremento de 58% respecto a 2008.

[8] Sur-Sureste: Guerrero, Oaxaca, Tabasco, Yucatán, Quintana Roo, Chiapas, Veracruz y Campeche.
Centro: Hidalgo, Estado de México, Morelos, Distrito Federal, Puebla y Tlaxcala.
Centro-Occidente: San Luis Potosí, Zacatecas, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Jalisco, Aguascalientes, Nayarit y Colima.
Noreste: Durango, Nuevo León, Tamaulipas, Coahuila y Chihuahua.
Noroeste: Sonora, Baja California, Baja California Sur y Sinaloa.

Crecimiento del número de municipios apoyados nuevos
Al cierre de cada año

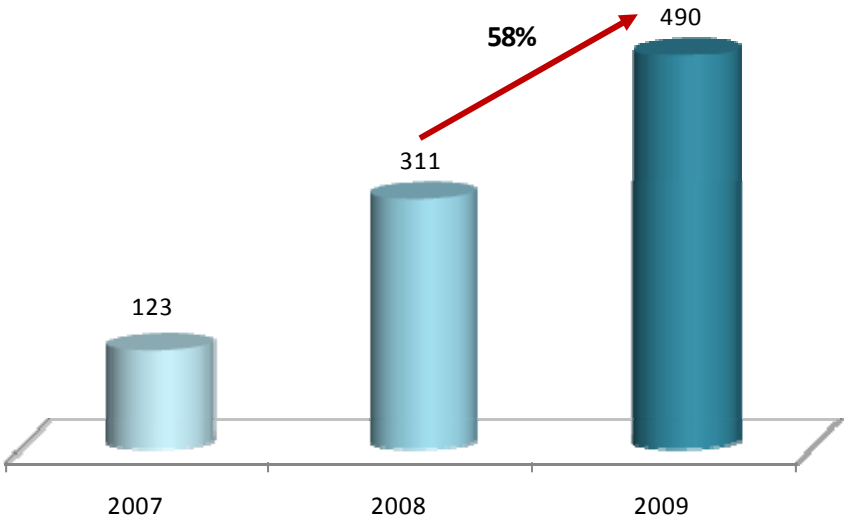

De los 490 municipios atendidos nuevos, el 78% tienen un perfil de marginación de medio, alto y muy alto, lo que ratifica el compromiso de Banobras en incrementar el apoyo a los municipios que tienen difícil acceso a financiamiento por parte de la banca comercial.

Marginación de los municipios apoyados nuevos (2007-2009)
(490 municipios)

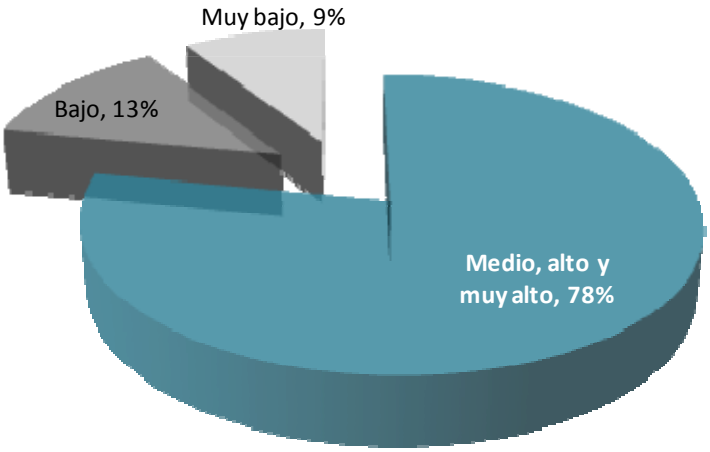

c. Otorgamiento de crédito a proyectos con fuente de pago propia

Banobras cuenta con una importante especialización en la estructuración y financiamiento de proyectos con fuente de pago propia, y a través de este segmento de financiamiento el Banco otorgó, durante 2009, recursos por 18,141 millones de pesos, casi 3 veces más lo otorgado en 2008.

Del total de estos recursos, destacan el financiamiento otorgado a diversos proyectos carreteros por 11,688 millones de pesos, 3,603 millones de pesos a contratista de obra pública, 343 millones de pesos a proyectos de agua, 324 millones de pesos a proyectos de energía y 2,182 millones de pesos a otros proyectos.

Sectorización del otorgamiento de crédito a proyectos
Al cierre de diciembre de 2009

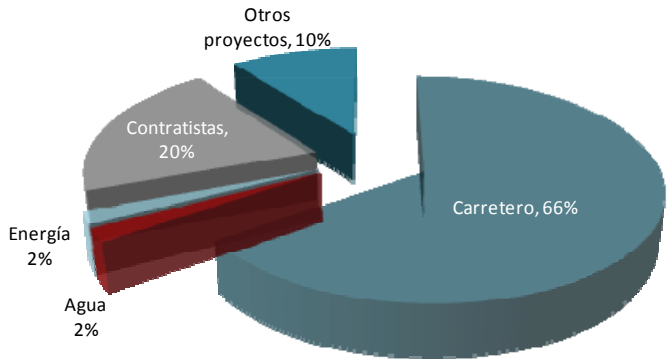

Es importante destacar, que desde el inicio de la presente Administración, el Banco ha desembolsado más de 30 mil millones de pesos a los proyectos con fuente de pago propia, contribuyendo de esta manera al desarrollo de infraestructura en el país, principalmente en un año donde prevaleció la crisis económica mundial y el brote del virus AH1N1.

Evolución del otorgamiento de crédito a proyectos
Al cierre de cada año
(Miles de millones de pesos)

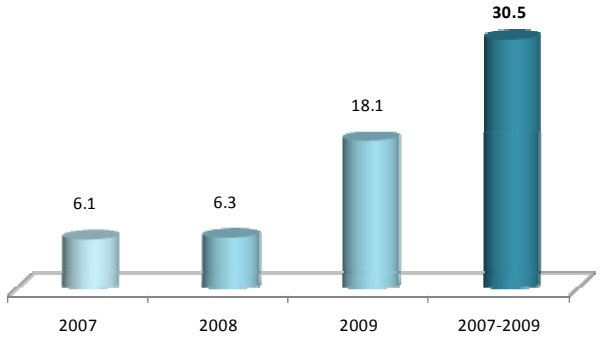

VI. Posicionamiento de los negocios y servicios del Banco

Banobras, asumiendo su compromiso de promover la inversión en infraestructura y servicios públicos, así como contribuir al fortalecimiento institucional de los tres niveles de gobierno (Federal, estatal y municipal), en 2009 canalizó recursos por más de 40 mil millones de pesos, a través sus diversos instrumentos destinados a estados, municipios, proyectos de infraestructura con fuente de pago propia, atender operaciones como banco agente, otorgar garantías, asistencia técnica, así como negocios fiduciarios.

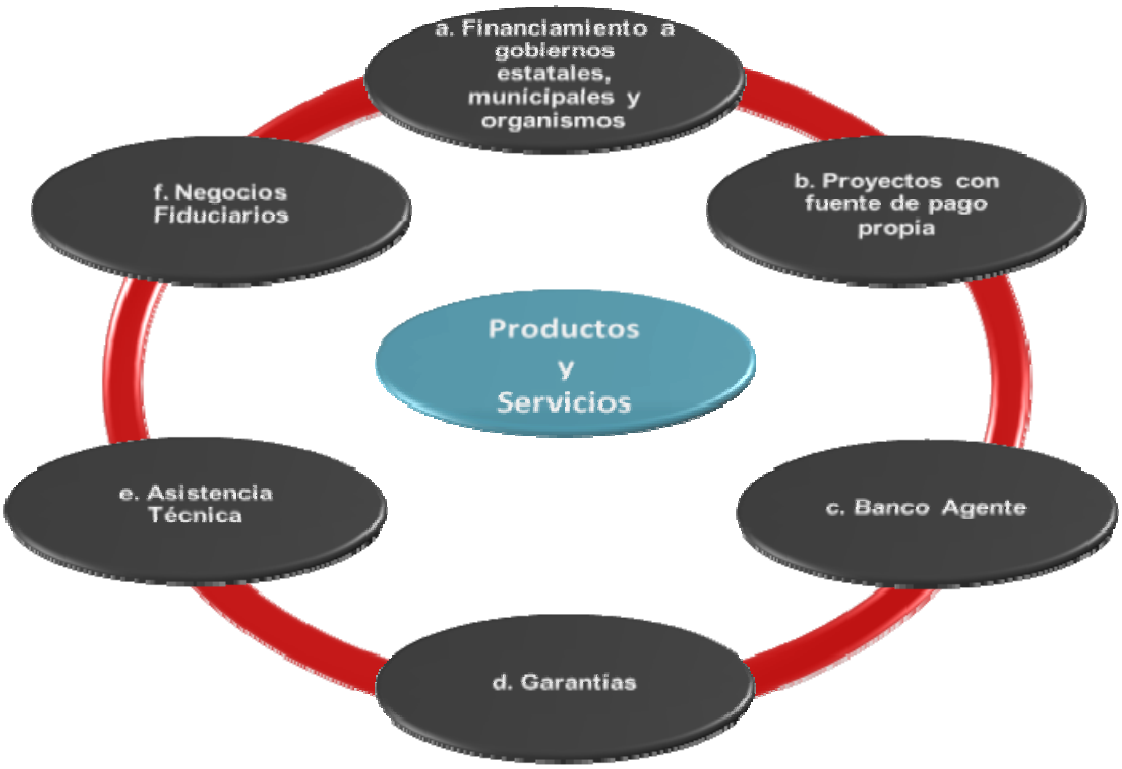

a. Financiamiento a gobiernos estatales, municipales y organismos

Esta línea de negocios otorga financiamiento a los gobiernos estatales y municipales, y a sus respectivos organismos, para fomentar el desarrollo de diversos proyectos infraestructura básica, hidráulica y vial, entre otros; contribuyendo de esta manera a mejorar el bienestar de la población del país.

Para llevar a cabo lo anterior, Banobras ha desarrollado esquemas innovadores como el Programa Banobras-FAIS y el apoyo que se dio al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF).

i. Programa Banobras-FAIS (Estatal y Municipal)

Con la finalidad de apoyar con recursos a los municipios con nulo o limitado acceso al financiamiento que brinda la banca privada, en 2009 Banobras continuó trabajando con el Programa de Financiamiento Municipal Banobras-FAIS, dirigido a los municipios con mayor pobreza del país, e inició este programa otorgando recursos a nivel estatal, con la finalidad de promover la inversión en infraestructura básica a través de la construcción de obras regionales o intermunicipales que beneficien a la población con mayor rezago social.

Este Programa aprovecha los recursos que reciben los estados y municipios a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social que se asigna con base en criterios de pobreza extrema.

La estructura financiera de este Programa para el caso de los municipios, permite agrupar a municipios de una misma entidad para que puedan acceder a financiamiento bajo condiciones financieras a las cuales no tendrían acceso de manera individual. Para el caso de los estados, se autorizaron recursos de manera individual, para realizar obras de interés estatal en municipios de pobreza extrema y/o coadyuvando con estos municipios para la realización de obras a través de convenios de colaboración.

FAIS Municipal

El Programa se instrumentó con éxito el año 2007 en el estado de Michoacán y al cierre del ejercicio 2008 en los estados de Chiapas, Veracruz, Oaxaca y Durango, en donde se canalizaron importantes recursos.

Para 2009, se instrumentó en los estados de Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Veracruz, Chihuahua, Michoacán y Guerrero.

En estos estados se autorizaron recursos por un monto de 3,291 millones de pesos, y se desembolsaron, 1,428 millones de pesos en 204 municipios, distribuidos de la siguiente manera:

- FAIS-Chiapas. Se canalizaron recursos por 258 millones de pesos para apoyar a 47 municipios.
- FAIS-Veracruz. Se desembolsaron recursos de crédito por 304 millones de pesos para 59 municipios del estado.
- FAIS-Oaxaca. Se otorgaron 140 millones de pesos a 55 municipios de este estado.
- FAIS-Quintana Roo y Chihuahua. A través de este programa se apoyaron a 2 municipios con 35 millones de pesos.
- FAIS-Michoacán. Se destinaron 134 millones de pesos para 21 municipios del estado.

- FAIS-Guerrero. El programa canalizó 557 millones de pesos distribuidos en 20 municipios del estado.

Del total de los municipios atendidos por Banobras-FAIS desde su inicio hasta 2009 (465 municipios), el 86% tienen marginación media, alta y muy alta, lo que contrasta con los resultados obtenidos por la banca comercial, quienes se concentran en los municipios con mayor nivel de desarrollo, debido al alto costo de originación.

Marginación de municipios atendidos por Banobras-FAIS
Al cierre de diciembre de 2009

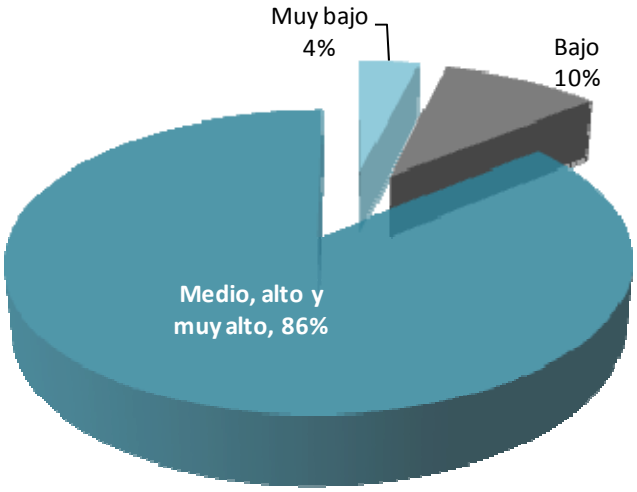

FAIS Estatal

El Programa FAIS estatal se instrumentó en 2009, con la finalidad de continuar apoyando a la población con mayor rezago social y pobreza extrema, otorgando más de 300 millones de pesos. Con estos recursos se desarrollaron inversiones en infraestructura básica que beneficia a la población con mayor rezago social y pobreza extrema, tales como agua potable y alcantarillado, entre otros.

ii. Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)

Durante 2009, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público constituyó un fideicomiso público en Banobras denominado Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), para compensar las disminuciones en el monto de recaudación federal participable, con respecto a lo estimado en la Ley de Ingresos de la Federación, debido a la crisis financiera mundial y a la epidemia de influenza provocada por el virus AH1N1.

Banobras estimó que los recursos que recibirían las entidades federativas de este Fondo, serían insuficientes para compensar esa caída, por lo que otorgó un crédito por 4,500 millones de pesos a un fideicomiso privado mediante el cual se canalizaron el total de estos recursos a las entidades federativas. De estos recursos otorgados, el 82% se canalizó a estados y el 18% a municipios.

b. Proyectos con fuente de pago propia

Esta línea de negocio tiene como objetivo, la estructuración y financiamiento de proyectos de inversión pública y privada, de infraestructura y servicios públicos, con la característica de que los flujos que generen son su fuente de pago. Es importante destacar que estos proyectos detonan importantes montos de inversiones privadas de constructores, concesionarios, banca comercial, y otros intermediarios y prestadores de servicios del sector de infraestructura y servicios públicos.

Durante 2009, Banobras otorgó recursos destinados al financiamiento de proyectos carreteros por 11,688 millones de pesos, donde destacan los siguientes:

- *Sistema Carretero Oriente del Estado de México.* El proyecto contempla cuatro fases:
    - Fase I, inicia en Jorobas y termina en Peñón, con una longitud de 53 kilómetros.
    - Fase II, abarca de Texcoco - Autopista Puebla – México, con una longitud de 38 kilómetros.
    - Fase III, inicia en Lago de Guadalupe y termina en Tultepec, con una longitud de 20 kilómetros.
    - Fase IV, inicia en la autopista México-Puebla al límite del estado de Morelos, con una longitud de 45 kilómetros.

- *Autopista Saltillo-Monterrey y libramiento norponiente de Saltillo.* Este proyecto forma parte del eje troncal México - Nuevo Laredo, en el cuál se registra el mayor movimiento de carga y pasajeros del país, y también del eje Mazatlán-Matamoros que articula transversalmente el noreste y noroeste del país. Asimismo, comunicará dos de los centros industriales más importantes de México, ubicados en Saltillo y Monterrey, mitigando los problemas de congestionamiento y alta siniestralidad que presenta actualmente la carretera libre.

- *Carretera México-Toluca.* Los recursos fueron canalizados para constituir el fondo de obras adicionales establecido en el Título de Concesión de la Carretera México-Toluca.

- *Autopista Morelia-Salamanca.* Este proyecto tiene un longitud total de 83 km y se integrada por dos tramos:

- Tramo I: Valtierrilla-Uriangato con una longitud de 51.2 km, con origen en el Km 58+300 y terminación en el entronque Cerro Gordo en el Km 109+494.
- Tramo II: Uriangato-Cuitzeo de 31.8 km con origen en el Km 26+500 y terminación en el Km 58+300.

También forma parte del eje troncal Manzanillo–Tampico con ramal a Lázaro Cárdenas y conecta también al eje Querétaro – Cd. Juárez con el eje México – Nogales.

- *Viaducto Bicentenario.* Este proyecto consiste en la construcción de un viaducto elevado en el Estado de México, de 32 km y 3 carriles. Une el límite norte del D.F., a la altura del Toreo de Cuatro Caminos con el km. 44 de la autopista México-Querétaro, y atravesará los municipios de Naucalpan, Tlalnepantla, Cuautitlán Izcalli, Cuautitlán y Tepotzotlán.

- *Río Verde-Cd- Valles.* El proyecto está ubicado en San Luis Potosí y consiste en la modernización y ampliación de los tramos carreteros libres de peaje de jurisdicción federal:
  - Río Verde - Rayón de 37 km.
  - La Pitahaya - Ciudad Valles de 8. km.
  - Construcción de tramo carretero Rayón-La Pitahaya de 69 km.

- *Autopista Arriaga-Ocozocoautla.* La autopista tendrá una longitud total de 93 kilómetros, con dos carriles de circulación y estará dividida en dos subtramos El tramo 1, que va de la ciudad de Arriaga a Tierra y Libertad, de 20 kilómetros de longitud, este se inicia en la zona costera del estado y atraviesa la Sierra de la Sepultura. El tramo 2, que inicia en Tierra y Libertad, y termina en Ocozocoautla, con una longitud de 73 kilómetros. Con esta obra se logrará reducir significativamente el tiempo de cruce de la Sierra de la Sepultura y proporcionará una mayor seguridad a los usuarios.

Asimismo, al cierre del ejercicio 2009, se otorgaron recursos por 6,453 millones de pesos, destinados a proyectos de sectores de energía, agua y contratistas de obra pública, entre los que destacan:

- *Hidroeléctrica La Yesca.* El proyecto consiste en la construcción de una central hidroeléctrica con capacidad de 750 MW y 266 km-c de líneas de transmisión y adquisición de equipos con capacidad de 117 MVAR de compensación.

- *Financiamiento a obra pública en el Distrito Federal, Estado de México y Tijuana.* Este financiamiento se destinó para la rehabilitación del Circuito Interior de la Ciudad de México y de la Vía López Portillo en los municipios de Tultitlán y Ecatepec; así como para la reconstrucción parcial y total con concreto hidráulico de las principales vialidades de Tijuana.

- *Financiamiento al proyecto "Pozos Geotérmicos" en Cerro Prieto, Baja California.* Este proyecto continuó con los desembolsos del crédito destinado a la perforación y equipamiento de 20 pozos en el campo geotérmico de Cerro Prieto Baja California.

- *Financiamiento para la realización de diversas obras para PEMEX.* Estos recursos se destinaron a la realización de obras para PEMEX Exploración y Producción, de un nuevo contrato celebrado para la ejecución de trabajos en la "Batería Luna", frente a las costas de Tabasco.

c. Banco Agente

La prestación de servicios como Banco Agente, ha posicionado al Banco como un vehículo eficiente, que ha permitido la estructuración e implementación de proyectos de infraestructura de grandes magnitudes y recursos financieros, lo cual ha requerido esquemas de financiamiento innovadores, que involucran la participación de instituciones, dependencias, los tres órdenes de gobierno y la iniciativa privada.

Al cierre de 2009, es importante destacar la participación de Banobras en el proyecto de la "Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Atotonilco".

Este proyecto consiste en la realización de una de las mayores plantas de tratamiento de aguas residuales en el mundo, ubicada en el municipio de Atotonilco, en el estado de Hidalgo, lugar donde actualmente se descargan las aguas residuales del Valle de México.

La planta tendrá capacidad para tratar hasta 23 m3/s y 12 m3/s para un tren de procesos químicos para tratar las aguas que lleguen en época de lluvias y se prevé que a través de la cogeneración, se cubra la mayor parte de las necesidades de energía eléctrica de la planta. Por su volumen, será una de las plantas de tratamiento de aguas residuales más grandes a nivel mundial.

Banobras ha brindado a la CONAGUA servicios como Banco Agente para la estructuración del proceso de licitación, adjudicación y otorgamiento de un contrato de prestación de servicios a largo plazo para este proyecto.

En diciembre de 2009, el proyecto fue adjudicado y Banobras autorizó un crédito por 5,161 millones de pesos a todos los participantes de la licitación para el financiamiento parcial del costo del proyecto. Se tiene previsto iniciar los desembolsos de los créditos a partir del mes de mayo de 2010.

d. Garantías

La garantía financiera estimula la participación de la inversión privada, la banca y otros actores que participan en el sector objetivo de Banobras al mitigar los riesgos que este sector de otra manera no estaría dispuesto a asumir, lo que favorece el desarrollo del mercado de deuda subnacional y de proyectos de infraestructura.

En 2009, se formalizaron 1,942 millones de pesos en garantías de pago oportuno, los cuales se instrumentarán a través de garantías específicas, para cubrir la falta de recursos económicos de los contratantes y del fideicomiso irrevocable fuente de pago, a fin de cumplir con las obligaciones de pago derivadas de los contratos de prestación de servicios que celebren los contratantes con inversionistas proveedores para construir, mantener y, en su caso, administrar infraestructura vial, hospitalaria y de desarrollo cultural entre otras.

e. Asistencia Técnica

La asistencia técnica que ofrece Banobras está basada en el amplio conocimiento de las características y necesidades de infraestructura y servicios públicos que existe en el país, e inicia desde la identificación de acciones que permitan el fortalecimiento de los servicios públicos, hasta la asignación de los recursos crediticios hacia proyectos socio-económicamente rentables.

De esta manera, Banobras dentro de sus servicios de asistencia técnica que ofreció durante 2009, destacan los siguientes programas:

Programa de Modernización Catastral

Uno de los principales retos que enfrentan las administraciones municipales es el contar con las herramientas adecuadas que les permitan incrementar sus ingresos propios y proporcionar en forma oportuna y eficaz los servicios públicos que demanda la comunidad.

Los recursos que obtienen los municipios por el gravamen a la propiedad raíz, son la principal fuente de sus ingresos propios. Por ello, apoyar a los municipios para contar y mantener un registro catastral actualizado que permita su utilización para diversos fines, es uno de los propósitos que conlleva el apoyo que Banobras ofrece a los municipios.

La modernización catastral y de los registros públicos de la propiedad y del comercio generará un incremento en la recaudación de las contribuciones, garantizando la actualización de los valores catastrales y una mayor captación de recursos por derechos registrales, así como un fortalecimiento en la capacidad financiera de los municipios, además de contar con información disponible y sistematizada para apoyar la planeación urbana y la dotación de servicios para las localidades.

El programa está dirigido a los municipios que:

- Se encuentren preferentemente en el primer año de su administración o tengan más de 20 mil cuentas prediales.
- Estén interesados en fortalecer sus haciendas públicas y aumentar su recaudación del impuesto predial.
- Aquellos que busquen implementar un sistema de información geográfica.

Durante el 2009, el programa se presentó a 14 municipios, y con el objetivo de ampliar y agilizar el programa para atender a un mayor número de municipios, se inició la difusión a través de los gobiernos estatales, y el Comité Técnico del Fideicomiso para Coadyuvar al Desarrollo de Entidades Federativas y Municipios (FIDEM), autorizó cubrir el costo total de los estudios y proyectos requeridos, e incorporar a instituciones académicas públicas y/o dependencias o entidades públicas para elaborar dichos estudios, tales como INEGI, UNAM, así como el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM).

Presencia de Banobras a través del Programa de Modernización Catastral

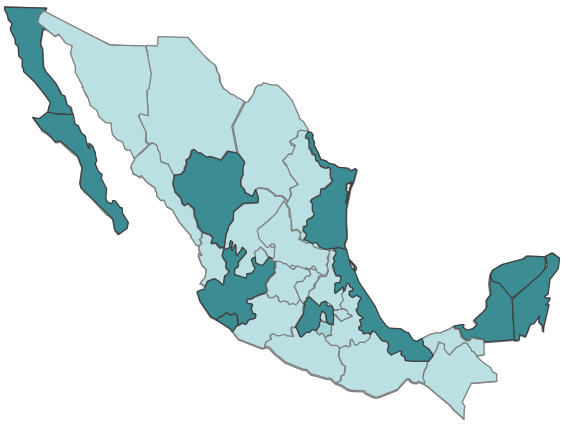

A través de este Programa, Banobras ha obtenido importantes resultados en los dos últimos años, ya que ha canalizado más de 120 millones de pesos, en acciones de modernización catastral, distribuidos en 11 estados del país, lo que se ha traducido en un incremento en los ingresos propios de los municipios que han participado en este programa, en un 30%.

Programa de Capacitación para Nuevas Administraciones Municipales

Este programa tiene como objetivo apoyar las actividades de financiamiento de Banobras, reforzando las estrategias de planeación, gestión y administración de los funcionarios municipales de primer nivel.

En 2009, el programa modificó el esquema de capacitación e incorporó no solo a las nuevas administraciones locales, sino también a aquellas que presentaban más de 12 meses de administración.

Como resultado de este nuevo esquema de capacitación, el programa otorgó asistencia técnica a 277 municipios distribuidos en seis estados de la República. La asistencia técnica consistió en la impartición de 36 talleres y 9 conferencias magistrales.

Es importante destacar la labor que ha realizado Banobras en materia de capacitación en los últimos dos ejercicios, ya que ha impartido cursos a 2,945 funcionarios municipales de 818 municipios en 11 estados de la república, cifras que ratifican el compromiso de Banobras de apoyar a los estados y municipios, adicionalmente al otorgamiento de crédito, a través de gestionar, obtener y canalizar recursos no recuperables provenientes del Gobierno Federal y de organismos financieros internacionales.

Distribución regional del Programa de Capacitación para nuevas Administraciones Municipales

Funcionarios	No. Funcionarios
Presidentes municipales	392
Tesoreros	484
Regidores de hacienda	167
Regidores de obra	100
Directores de área	408
TOTAL	**2,945**

f. Negocios Fiduciarios

Dentro de los servicios que ofrece Banobras, se encuentran los fiduciarios, los cuales están relacionados con los sectores de atención del Banco.

Al 31 de diciembre de 2009, el total de activos en negocios fiduciarios, sumaron 260,743 millones de pesos, integrados por 222 fideicomisos, de los cuales el 73% son públicos (161) y el 27% privados (61).

Dentro de los negocios fiduciarios que administra Banobras, destacan los siguientes:

i. Fondo Nacional de Infraestructura

El 7 de febrero de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se ordena la transformación del Fideicomiso de Apoyo al Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC) en el Fondo Nacional de Infraestructura (El Fondo), el cual tiene por objeto fungir como un vehículo de coordinación de la Administración Pública Federal para la inversión en infraestructura, principalmente en las áreas de comunicaciones, transportes, hidráulica, medio ambiente y turística, que auxiliará en la planeación, fomento, construcción, conservación, operación y transferencia de proyectos de infraestructura con impacto social o rentabilidad económica; nombrando como fiduciario al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.

El Fondo Nacional de Infraestructura se constituyó con los recursos provenientes del Fideicomiso de Apoyo al Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC) y del Fondo de Inversión en Infraestructura (FINFRA).

Como parte de las funciones del Fondo Nacional de Infraestructura, se encuentra el continuar con la administración de la red de autopistas y puentes de cuotas concesionados del país, mismas que al cierre de 2009 representaban el 52.41%, equivalentes a 3,791.9 km. que se componen de 39 autopistas y 4 puentes de cuota.

De esta manera, en 2009 se desembolsaron 10,686 millones de pesos destinados para la operación y mantenimiento carretero, dentro de los cuales sobresale la contratación de los trabajos de rehabilitación del pavimento mediante losas de concreto hidráulico en 22.5 km. de los cuales corresponden 16.5km a la autopista México – Querétaro con una inversión de 347 millones de pesos y 6 km. de la autopista México – Puebla por 108 millones de pesos.

Asimismo, se contrató la modernización del Entronque la Luz ubicado en la autopista Ciudad Mendoza – Córdoba por 79.1 millones de pesos a fin de facilitar el acceso a la ciudad de Córdoba así como agilizar el tránsito local y brindar mayor seguridad a los usuarios de largo itinerario.

Adicionalmente al monto desembolsado por concepto de operación y mantenimiento carretero, el Fondo también canalizó durante 2009, 5,885 millones de pesos a proyectos originados por el Fondo de Inversión en Infraestructura (FINFRA).

Otra de las funciones del Fondo, es trabajar como una herramienta para facilitar la ejecución de la agenda establecida en el Programa Nacional de Infraestructura 2007-2012, convirtiéndose en una plataforma financiera para el desarrollo de proyectos de infraestructura.

Es así que durante 2009, el Comité Técnico del Fondo Nacional de Infraestructura autorizó apoyos por más de 29 mil millones de pesos, que detonarán una inversión total estimada en más de 58 mil millones de pesos. Del total de los recursos autorizados, se desembolsaron 6,390 millones de pesos, destinados a apoyar en cuatro sectores de atención prioritarios:

- Comunicaciones y transportes
- Hidráulico

- Turismo

Por otro lado, Banobras y el Fondo comprometieron importantes recursos para que se llevaran a cabo diversos procesos de licitación que detonaron proyectos de gran relevancia para el desarrollo de infraestructura en el país, tales como:

- El Paquete carretero Pacífico Norte. Este proyecto se conforma por 182 kilómetros de activos existentes y 60 kilómetros de obra nueva, con una inversión total por más de 7 mil millones de pesos.

- La Planta de Tratamiento de Agua en Atotonilco. Esta planta tendrá una inversión total por más de 10 mil millones de pesos, con una capacidad convencional de hasta 23 m3/s y de 12m3/s de un tren de proceso químico. El fallo de esta licitación se llevó a cabo en diciembre de 2009.

ii. Fondos de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas

Con la finalidad de compensar la caída en el monto de la recaudación federal participable derivado de la crisis financiera mundial y la epidemia de influenza, en 2009 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, creó este fondo; y en su carácter de fideicomitente, realizó aportaciones por 44,210 millones de pesos, de los cuales se han transferido a los estados 41,529 millones de pesos, existiendo recursos líquidos en el patrimonio por 6,172 millones de pesos.

iii. Fideicomisos Carreteros

Al cierre del ejercicio 2009, se administraron 13 fideicomisos carreteros para apoyar la operación y mantenimiento de diversos tramos carreteros, de los cuales el 69% son privados y el 31% son públicos; y cuyo patrimonio líquido a 2009 asciende a 1,376 millones de pesos.

iv. Fideicomisos de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales

Al 31 de diciembre de 2009, se administraron 17 fideicomisos para apoyar la construcción y operación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales y Sistemas Hidráulicos, cuyo patrimonio líquido es de 925 millones de pesos, con una inversión financiada por parte de Banobras de 3,011 millones de pesos y una capacidad acumulada de tratamiento de agua por 24,705 litros por segundo.

v. Fondos de Desastres Naturales

A través de estos fideicomisos se han apoyado trabajos tendientes a resolver la problemática presentada en los diversos Estados de la República, con motivo de desastres naturales, tales como sismos, lluvias e inundaciones atípicas impredecibles, heladas y sequías, principalmente. Estos fondos están divididos en estatales y federales.

Estatales

De los 32 Fideicomisos Públicos Estatales al 31 de diciembre de 2009, el Gobierno Federal ha aportado al patrimonio de los mismos, vía subsidio a los gobiernos estatales, 24,156 millones de pesos y éstos a su vez han aportado recursos propios por 21,716 millones de pesos.

Federal

Durante el 2009, se entregaron recursos por 7,898 millones de pesos, de los cuales 4,822 millones de pesos se transfirieron a los fideicomisos públicos estatales para complementar la mezcla de recursos para la ejecución de las obras de reparación en las entidades federativas del país y 3,076 millones de pesos fueron utilizados para cubrir las obras de participación cien por ciento federal.

Al 31 de diciembre de 2009, los recursos líquidos de este fideicomiso ascienden a 13,788 millones de pesos, de los cuales se encuentran comprometidos 8,473 millones de pesos, de conformidad a los acuerdos adoptados por el Comité Técnico.

vi. Fondo de Apoyo a estados y municipios (FOAEM)

Este fondo permite cubrir el riesgo cambiario generado por aquellos créditos fondeados con recursos externos para que sean dispuestos y pagados por los estados y municipios en moneda nacional y/o en Udis, asegurando el pago en moneda extranjera por parte del agente financiero que hubiere concertado la operación con acreditantes del exterior.

Durante el ejercicio 2009, el FOAEM obtuvo coberturas por un total de 1,698 millones de pesos y pagó riesgos cambiarios por un importe de 587 millones de pesos, lo que generó un superávit en el Mandato por 1,111 millones de pesos, derivado de las condiciones cambiarias al cierre del ejercicio.

Por otra parte, se cubren pasivos con un valor de 386 millones de dólares americanos, teniendo derecho a cobrar coberturas por cartera de créditos en Udis de 858 millones y por 945 millones de pesos.

VII. Fortalecimiento institucional

a. Cumplimiento del Mandato

i. Mapa Estratégico

En el mapa estratégico del Banco se plasman los objetivos concretos y medibles que describen la ruta que seguirá Banobras para alcanzar la propuesta de valor hacia el cliente y concretar los tres objetivos estratégicos de impacto social.

Administrar su ejecución ha implicado una actividad inter – funcional que ha tocado a todas las áreas de la Institución. Para ello, en 2009 se establecieron dos tipos de reuniones periódicas de la alta dirección que permiten evaluar el desempeño y mantener actualizada la estrategia institucional, así como gestionar los proyectos que se han establecido para apoyar su ejecución.

El proceso de gestión estratégica en las organizaciones requiere ser revisado periódicamente. En las Reuniones de Análisis de la Estrategia (RAE), se discuten y revisan los objetivos estratégicos establecidos en el mapa, se presentan los avances de los proyectos estratégicos más relevantes y se definen acciones que permiten consolidar la ejecución efectiva de la estrategia.

Durante el 2009 se llevó a cabo la primera RAE con el fin de consolidar el primer mapa estratégico y hacerlo más fácil de instrumentar.

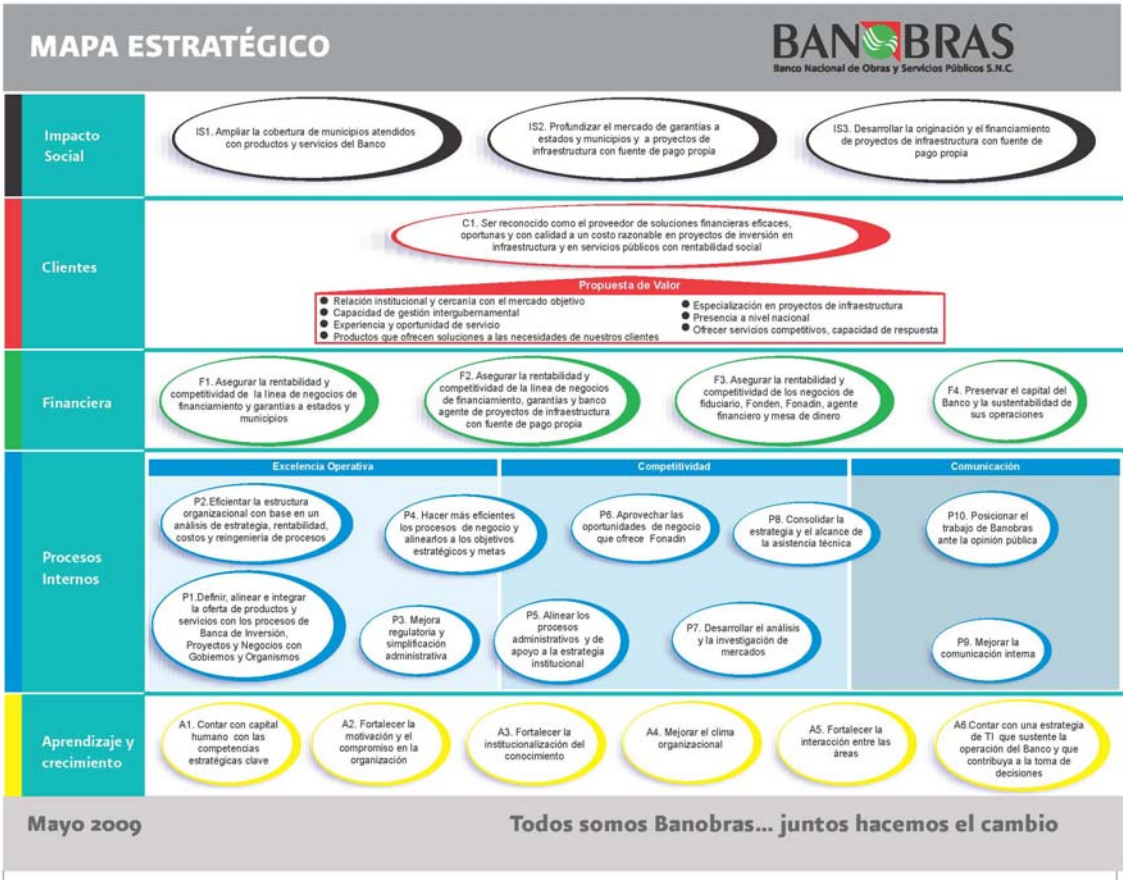

ii. Cumplimiento del Plan Estratégico

En el sistema de gestión estratégica se contempla la revisión periódica de aquellos proyectos que se han establecido para el logro de la estrategia. Durante el 2009 se prepararon y llevaron a cabo reuniones de análisis de proyectos, las cuales han permitido dar seguimiento a estos.

A continuación se presentan las cifras al cierre de 2009 de las metas establecidas para el cumplimiento de los objetivos estratégicos:

Objetivo estratégico	Indicadores	Metas 2009	Cierre 2009
Ampliar la cobertura de municipios atendidos con productos y servicios del Banco	Otorgamiento de crédito a estados y municipios	6,915 mdp	18,767 mdp
	Número de estados y municipios apoyados nuevos (acumulado a partir del 1° de enero de 2007)	400 estados y municipios	490 estados y municipios
Profundizar el mercado de garantías a estados y municipios y proyectos de infraestructura con fuente de pago propia	Monto de crédito inducido con garantías (monto inicial acumulado desde 2007)	29,177 mdp	27,463 mdp
Desarrollar la originación y el financiamiento de proyectos de infraestructura con fuente de pago propia.	Otorgamiento de crédito a proyectos de infraestructura con fuente de pago propia	5,767 mdp	18,141 mdp

b. Eficiencia operativa

i. Crédito

Con el propósito de fortalecer la gestión crediticia del Banco, y cumplir con el objetivo institucional de mejora continua, simplificación y consolidación de la normativa crediticia, a diciembre de 2009, se llevaron cinco modificaciones al Manual de Crédito, con objeto de brindar mayor agilidad en el proceso de autorización de créditos, al incrementar los montos que las distintas instancias de autorización pueden aprobar, dándole una mayor operatividad y flexibilidad al proceso de autorización, lo que da como resultado que el Consejo Directivo sólo conocerá, analizará y aprobará aquellos créditos, que representan un riesgo mayor para la Institución.

ii. Administración Integral de Riesgos

El año 2009 se caracterizó por la alta volatilidad de los mercados financieros, un año de turbulencia e incertidumbre, que influyó en el ánimo de los inversionistas y desencadenó un cambio significativo en la percepción de los negocios bancarios por la presencia de una crisis generalizada que mermó el crecimiento de muchos países incluyendo a México.

Derivado de lo anterior, los proyectos de infraestructura en México se vieron afectados por la falta de liquidez de los mercados.

El financiamiento de proyectos productivos con generación propia de flujos de efectivo es una herramienta de política económica esencial, en especial si se considera el escenario macroeconómico recesivo del 2009, pero sus bondades se consolidan en el largo plazo, si

y sólo sí, el uso de esta política se sustenta en una correcta valuación de los proyectos y sus riesgos inherentes.

Dentro de los pocos resultados positivos que trajo consigo esta crisis global, uno de ellos fue la consolidación de las áreas de riesgos en las instituciones financieras, ya que quedó claro que un área de riesgos bien estructurada, genera el ambiente de confianza necesario para poder actuar en caso de contingencias para preservar el capital de la institución, dotando de la prudencia exigible y las herramientas analíticas para la toma de decisiones en este contexto de incertidumbre.

No estando exentos todavía de posibles impactos negativos en los mercados, se vuelve indispensable en los negocios en general y en los Bancos en particular, el contar con un área de riesgos robusta, independiente y altamente capacitada para mitigar de manera eficaz y precisa la exposición a la incertidumbre, administrando y controlando todos los tipos de riesgos relativos a la propia operación.

Banobras, como banca de desarrollo, cuenta con un área especializada en la Administración Integral de Riesgos con la independencia necesaria para el análisis objetivo y puntual de los distintos tipos de riesgos, mediante la cual se lleva a cabo el monitoreo, control, limitación y seguimiento del riesgo de mercado, de crédito, de liquidez y operativo de sus operaciones y nuevos productos.

La Administración de Riesgos dentro de Banobras, además de fomentar las sanas prácticas bancarias, coadyuva a que los financiamientos otorgados se recuperen de acuerdo a lo programado, generando una cartera de proyectos susceptibles de ser fondeados posteriormente por los grandes inversionistas institucionales (Fondos de Pensiones nacionales e internacionales).

En esta situación, la participación de Banobras resultó fundamental para apoyar el arranque y consolidación de importantes proyectos de infraestructura, mismos que podrán ser bursatilizados una vez que los mercados de capitales se estabilicen y se recupere la confianza de los inversionistas.

La Administración de Riesgos ha contribuido a que Banobras, cuente con los elementos necesarios para financiar estos proyectos a través del análisis sobre:

1. Los límites de endeudamiento de cada proyecto a financiar (LET).

2. La mitigación del riesgo de mercado en el fondeo a través del análisis de la efectividad de la cobertura de los derivados financieros que se contratan incluyendo el análisis de la contraparte.

3. El requerimiento de capital de cada proyecto financiado, así como la reserva necesaria para cubrir las pérdidas esperadas.

4. El análisis del riesgo de los proyectos, para identificar vulnerabilidades y fortalecer las operaciones

5. El cálculo de la prima por riesgo asociada al nivel de fortaleza del proyecto que se integra a la tasa de interés que se cobra al acreditado

6. El análisis cuantitativo bajo distintos escenarios que permite evaluar el monto sostenible de los proyectos

7. El análisis de las coberturas de los flujos que generan los proyectos y de la rentabilidad ajustada por riesgo de los mismos, entre otros

Con el apoyo otorgado por Banobras a los proyectos de infraestructura sustentables, se pretende contribuir a la reactivación de la economía del país, beneficiando a la población y generando un círculo virtual, mediante la producción de riqueza y la generación de empleos e inversión que permitan atender a los grupos sociales más vulnerables.

La Dirección de Administración de Riesgos ha trabajado continuamente para dotar a la Institución de un marco global para el análisis de los riesgos de los proyectos de infraestructura sustentables para lograr un manejo y control de los riesgos asociados acordes, con el uso eficiente de su capital.

Para la Dirección de Administración de Riesgos de Banobras, ha sido prioritario, fortalecer sus modelos de análisis, medición y seguimiento de riesgos, para lograr que los recursos, que en un entorno recesivo por definición son escasos, se canalicen a proyectos con una mayor probabilidad de retorno para que los beneficios del financiamiento se potencien en el desarrollo económico del país, con la visión para continuar innovando y creando herramientas que permitan una sana toma de decisiones en la Institución a pesar de los tiempos difíciles.

iii. Mejora de Procesos

Banobras ha hecho importantes esfuerzos y ha logrado resultados tangibles en la mejora de sus procesos y de esta manera contribuir en la eficiencia de la atención de las necesidades de sus clientes.

Como parte de estos esfuerzos, durante el ejercicio 2009, se trabajó en la actualización y mejoras del Manual de Políticas y Lineamientos para la Emisión de Documentos Normativos. Este manual instituye la metodología para la documentación de la normativa y los procesos institucionales; además, propicia su instrumentación de acuerdo con las disposiciones aplicables para promover la mejora regulatoria y ayudar en la mejora continua de los procesos de Banobras. Desde su primera emisión a la fecha se ha logrado estandarizar y mejorar el proceso de emisión de documentos normativos en Banobras para:

- Normar y documentar de manera articulada, congruente y eficaz la operación.
- Documentar de manera estructurada los sistemas de operación y control necesarios para alcanzar las metas y objetivos de Banobras.
- Generar documentos que reduzcan errores y aclaraciones.
- Racionalizar la emisión de los documentos normativos que regulan la gestión diaria de Banobras.

En lo referente a esta labor de documentación, en 2009 se llevaron a cabo acciones para documentar los procesos sustantivos y de apoyo del Banco de manera transversal y, así, mejorar y depurar la documentación normativa relacionada con dichos procesos.

Además, a efecto de establecer el proceso de calidad regulatoria en Banobras para que la regulación sea eficaz, eficiente, consistente y clara, y contribuya a la certeza jurídica y a la reducción efectiva de las cargas administrativas, para una gestión pública más eficiente y eficaz, se emitieron los Lineamientos por los que se establece el Proceso de Calidad Regulatoria en Banobras.

En ese mismo tenor, se creó la Normateca de Banobras como el espacio institucional único que concentra la publicación de los documentos normativos internos de Banobras. Para establecer las directrices para su operación y administración, se creó el Manual de Operación de la Normateca.

Asimismo, fue reinstalado el Comité de Mejora Regulatoria Interna de Banobras como la instancia facultada para revisar y mejorar la regulación interna bajo criterios y elementos de simplificación y de calidad regulatoria, a fin de asegurar la certeza jurídica y contribuir a incrementar la eficiencia y eficacia de la gestión de Banobras.

Por otra parte, con el fin de optimizar esfuerzos para la mejora de la gestión institucional y consolidar la totalidad de los compromisos en esta materia, se ha trabajado en la consolidación del Sistema Banobras para la mejora de la gestión institucional, como un proyecto que soporta el logro de los objetivos estratégicos y que promueve la mejora de la gestión institucional a través de la mejora integral de los procesos de Banobras.

De igual forma, se iniciaron los trabajos correspondientes para preparar a Banobras a fin de que pueda obtener la Certificación bajo la norma ISO 9001:2008 bajo un primer alcance que contempla el Macroproceso Crediticio.

Adicionalmente, se informa que se ha aprovechado y cumplido en tiempo y forma con las actividades relacionadas con los compromisos asumidos en los distintos programas gubernamentales de la Administración Pública Federal que son aplicables a Banobras, tales como el relativo a Transparencia y Rendición de Cuentas, Mejora Regulatoria, Cultura Institucional y de Mejora de la Gestión.

c. Control interno y transparencia

Durante 2009, Banobras llevó a cabo tareas encaminadas a fortalecer el control interno de los procesos y operaciones, al cumplimiento de los programas gubernamentales, así como a transparentar sus actividades hacia las distintas instancias regulatorias y al público en general.

i. Control interno

En 2009, se continuó con las acciones tendientes al fortalecimiento del Sistema de Control Interno en Banobras, dentro de las cuales se revisaron, actualizaron y difundieron los objetivos del Sistema de Control Interno, los lineamientos para su implementación y las funciones y responsabilidades asignadas a las distintas áreas y órganos internos que intervienen en su instrumentación, aplicación, vigilancia y supervisión.

Asimismo, se revisó y actualizó el Código de Conducta, a efecto de incluir las recomendaciones realizadas por las áreas de la institución.

Adicionalmente, y en cumplimiento tanto a las la Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito como a las Normas generales de control interno en el ámbito de la Administración Pública Federal, se realizaron actividades de carácter permanente para fortalecer las medidas y controles institucionales, entre las que destacan:

- La elaboración del Informe sobre el funcionamiento y estado que guarda el Sistema de Control Interno en Banobras.
- El levantamiento las encuestas para la evaluación del control interno institucional, a nivel institucional y principal proceso sustantivo (proceso de crédito).
- La revisión y actualización de los manuales que regulan la actuación de los siguiente órganos colegiados de decisión:
    - Comité fiduciario
    - Comité de contrataciones
    - Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios.
    - Comité de Estrategias de Tecnologías de Información y Comunicaciones.
    - Comité de Comunicación y Control.
- La presentación de informes y propuestas ante el Comité de Auditorías tales como los resultados de las revisiones al sistema de control interno institucional, el procedimiento para la revisión de los manuales relevantes para la operación del Banco respecto a su apego al sistema de control interno, así como el relativo a la reducción de riesgos de corrupción y análisis de índices. a efecto de que este órgano colegiado contara con elementos que le permitan cumplir con sus funciones.
- El establecimiento de medidas y controles específicos, en materia de gasto corriente, adquisiciones, arrendamientos y servicios, conciliaciones bancarias y tecnologías de información.
- Las labores de coordinación en la atención de auditorías, visitas de inspección y requerimientos de información y documentación que las autoridades formularon a esta Sociedad Nacional de Crédito.
- El seguimiento y atención de observaciones para su solventación y la instrumentación de medidas para evitar reincidencias.

Con la finalidad de cumplir con las Disposiciones de Carácter General a que se refiere el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito, durante 2009 publicadas el 20 de abril de 2009, se elaboró el nuevo Manual de Políticas y Procedimientos para la Identificación y Conocimiento del Cliente y del Usuario, en el que se incluyeron las modificaciones que se consideraron necesarias para dar cumplimiento a dichas Disposiciones e incorporaron las sugerencias realizadas por las distintas áreas de la institución.

Asimismo, se sometieron a autorización diversas modificaciones al manual antes citado, con la finalidad de dar certeza a las áreas que llevan a cabo la identificación de los

clientes y usuarios de esta institución respectos de los datos y documentos requeridos atendiendo al tipo de cliente de que se trate y de esta forma propiciar el debido cumplimiento de las Disposiciones en la materia.

Adicionalmente se informa que se cumplió en tiempo y forma con los informes y requerimientos de las autoridades.

En materia de capacitación, se realizó un curso presencial dirigido al personal de oficinas centrales en materia de prevención y detección de operaciones con recursos de procedencia ilícitas y financiamiento al terrorismo, el cual se centró en las principales modificaciones de las Disposiciones, en las políticas y procedimientos aplicables a Banobras y se hace especial hincapié en la importancia del cumplimiento de las obligaciones que corresponden a las distintas áreas, en términos del propio Manual y de las Disposiciones.

ii. Transparencia

Durante el año que se informa se llevaron a cabo acciones para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, tanto en lo que se refiere a la publicación de información como a lo relacionado en la atención de solicitudes.

En materia de solicitudes durante 2009 se recibieron 426 solicitudes de información, las cuales fueron atendidas de la siguiente manera:

Concepto	Número de solicitudes
Información entregada	138
No competencia	34
Inexistencia de información	74
Información parcialmente reservada	10
Información reservada	31
No se dará trámite	3
Desechadas por falta de respuesta del ciudadano	136
En trámite	0
Total de solicitudes recibidas	**426**

Por su parte, el Comité de Información celebró 12 sesiones ordinarias y 14 extraordinarias, generando un total de 122 acuerdos, cumplidos en su totalidad.

Por lo que hace a los recursos de revisión, se atendieron en tiempo y forma 9 casos.

De igual forma, se elaboró el Documento de Seguridad para la Protección de Datos personales de los diversos sistemas informáticos de Banobras requerido por el IFAI, documento que fue aprobado por el Comité de Información el 15 de diciembre de 2009